



# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2023.

----- En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo, siendo las 13 horas con 46 minutos del día 31 de enero de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 179 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y previo acuerdo tomado en la sesión extraordinaria llevada a cabo por esta Comisión el pasado 24 de enero del año que transcurre, se reunieron de manera presencial, en la sala de reuniones "José Jorge Bajos Valverde" ubicada en el segundo piso de este edificio legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

-----El Diputado Presidente da la bienvenida a la reunión y agradece a la Diputada y Diputado integrantes de la Comisión, por atender la convocatoria a la misma. Asimismo, agradece la presencia del Lic. José Luis Peralta Flores, Gerente de Asuntos Públicos de Minera Media Luna, en representación del Ing. Faysal Rodríguez Valenzuela, Vicepresidente de México para Torex Gold Resources Inc.



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

-----Igualmente, en representación del Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado, Dr. Ángel Almazán Juárez, contamos con la presencia de la Bióloga Gabina Pérez Carmona, Directora General de Medio Ambiente de dicha Secretaría. El Titular de la Secretaría, justifica su retraso a dicha sesión por cuestiones de agenda, quien se incorpora a la brevedad.

----- Inmediatamente, el Diputado Presidente expresó que en esta reunión se abordará el tema de la contaminación del Río Balsas y las posibles soluciones para el manejo sustentable de esta importante cuenca que abastece de agua y contribuye al desarrollo económico de decenas de municipios de las regiones centro y sierra de Guerrero.

-----Derivado de la ausencia de la Diputada Secretaria Nora Yanek Velázquez Martínez, con fundamento en el Artículo 181 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo vigente, el Diputado Presidente Manuel Quiñonez Cortés, designa al Diputado Olaguer Hernández Flores, para desempeñar el cargo de Secretario, de manera temporal.



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

-----De manera continua y para constatar el quorum legal, el Diputado Presidente solicitó respetuosamente al Diputado Secretario, Olaguer Hernández Flores, pasar lista de asistencia, quedando asentada la presencia de los siguientes integrantes:

**DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTES**

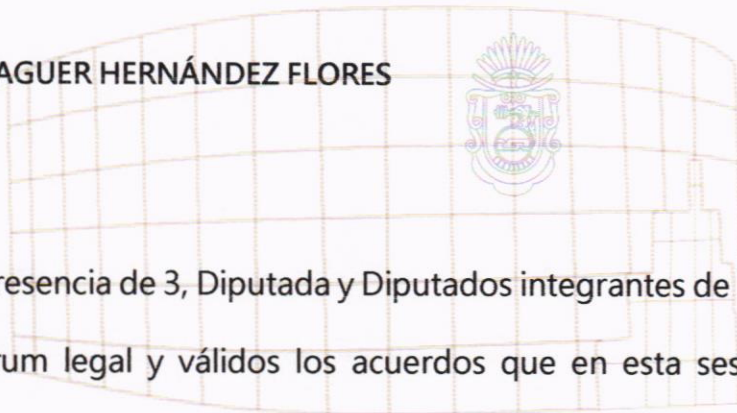
*Presidente*

**DIP. BEATRIZ MOJICA MORGÁ**

*Vocal*

**DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES**

*Vocal*



-----Con la presencia de 3, Diputada y Diputados integrantes de la Comisión, se declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, acreditándose su asistencia en la hoja de firmas anexa a la presente acta, dándose cumplimiento a los artículos 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. -----

-----Prosiguiendo con la sesión, el Dip. Manuel Quiñonez Cortés, en su calidad de Presidente de esta Comisión, puso a consideración de los presentes, el proyecto de Orden del Día de la Sesión, y solicitó al Diputado Secretario, Olaguer Hernández Flores, dar lectura al mismo, en el cual se asientan los siguientes puntos:



# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

## ORDEN DEL DÍA

*\*Pase de lista de asistencia*

*\*Declaración de Quórum*

- 1. Contaminación del Río Balsas, presentado por el  
Dip. Olaguer Hernández Flores*
- 2. Asuntos Generales*
- 3. Clausura de la Sesión*

-----Acto seguido, el Diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del proyecto de Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.-----

----- En desahogo del punto número uno del Orden del Día, se concedió el uso de la palabra al Diputado Olaguer Hernández Flores, quien expuso la problemática y puso en contexto a los presentes sobre los escenarios de la contaminación del Río Balsas. Mencionó sobre la principal actividad económica de las poblaciones asentadas en la ribera del Río, así como las dificultades que les genera el pez sapo o pez diablo que cohabita en el río, el cual lo consideran una amenaza a sus cultivos de tilapia.



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Expresó la posibilidad de generar sinergia con los Municipios por los que atraviesa el Balsas, el Gobierno del Estado, así como con la empresa privada, en este caso la Minera Media Luna, que se encuentra establecida en la zona, con la finalidad de que se puede llevar a cabo algo similar a un programa de empleo temporal que podría ser aplicado a la población que participe en las actividades de la limpieza del Río y se logre dar solución a dicha problemática.

-----En uso de la palabra, la Diputada Beatriz Mojica Morga, se disculpa por retirarse de la sesión por cuestión médica, no sin antes comentar que apoya totalmente cualquier acción que el Pleno de esta Comisión considere necesaria a fin de realizar las acciones pertinentes que logren solucionar o por lo menos minimizar la problemática de la contaminación del Balsas. Discurre y propone que es importante que, de manera paralela a limpiar el Balsas, se invite a empresas como Ecoce quienes acopian y reciclan, a través de varios procesos, diversos residuos sólidos, a fin de que se busquen las alternativas para generar cadena de valor de los residuos que se obtengan de dicha limpieza, y que la población pueda tener alguna otra actividad que le genere un ingreso monetario.



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

-----Dando continuidad a las participaciones, se le concedió el uso de la palabra al Lic. José Luis Peralta Flores, Gerente de Asuntos Públicos de la Minera Media Luna y quien asistió en representación del Vicepresidente de México para Torex Gold Resources Inc. Ingeniero Faysal Rodríguez Valenzuela. El Licenciado Peralta expresó, que aun cuando la Minera Media Luna no hace descargas en el cauce del Balsas, sí contribuye en diversos aspectos para cumplir con la legislación en materia ambiental. Comenta que en este sentido, desde el 2022 han firmado un convenio con la Universidad Autónoma de Guerrero para llevar a cabo el Monitoreo Ambiental Participativo para estudiar la calidad del agua del Río del Balsas, con el propósito de promover una minería responsable, fortalecer la vinculación entre la UAGro y los sectores productivos en el estado de Guerrero, garantizar la transparencia de la información a la sociedad y contribuir en la formación de estudiantes, docentes e investigadores.

-----En ese mismo sentido, abundó que con las cooperativas pesqueras de la zona han contribuido en capacitación, asistencia técnica y seguimiento en la regularización de dichas cooperativas, sentando las bases para una pesca responsable.

-----Expresó que reconoce el respaldo que esta Comisión de Recursos Naturales, brinda a la iniciativa y preocupación del Diputado Olaguer Hernández Flores, y como empresa privada se suman a las actividades que se



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

requieran realizar para limpiar el cauce del Balsas. Indicó que en una siguiente reunión, estarán presentando y poniendo a disposición del Pleno de esta Comisión, un recurso económico para que sean aplicados en los trabajos de limpieza.

----- El Diputado Manuel Quiñonez Cortés, agradeció el apoyo y el compromiso de la Minera en contribuir para el cuidado y preservación del medio ambiente en nuestro Estado.

-----Dando continuidad con la sesión, en uso de la palabra el Dr. Ángel Almazán Juárez, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Estatal, ratificó lo ya comentado por el Diputado Olaguer, en el sentido de que el Río Balsas se encuentra contaminado por los desechos sólidos, calculándose un acumulado de 250 y 300 toneladas de residuos sólidos. Aunado a ello, existen diversas cuestiones que degradan el ecosistema de la zona, como es que realicen saqueo de arena, además de que se encuentran instaladas dos minas a cielo abierto; se tratan de las empresas Media Luna y Equinox Gold.

-----Comentó que como gobierno, tienen la atribución de aplicar regular, fomentar, conducir y evaluar la política estatal en materia de manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y protección al



## PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

ambiente; así como llevar a cabo las acciones necesarias para una gestión o administración ambiental en el Estado

-----Asimismo, en materia de protección ecológica y saneamiento ambiental estableciendo e implementado programas y acciones para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, la prevención y control de la contaminación del agua, suelo y aire y el desarrollo forestal en el Estado. Por ello, en cumplimiento a lo anterior y con el firme propósito de contribuir en las acciones para el cuidado de esta cuenca tan importante, propuso que, en la siguiente reunión que acuerde esta Comisión de Recursos Naturales, presentarán un diagnóstico breve de la situación actual de la Cuenca del Balsas, para determinar cuál sería el tramo a sanear, así como las acciones que se tendrán que llevar a cabo para que se realice un trabajo de manera integral, ya que es importante también determinar la disposición final de los residuos que se van a sacar del río, así como la concientización de la población.

-----Continuando con el desarrollo de la reunión, el Diputado Manuel Quiñonez Cortés, como Presidente de la Comisión, puso a consideración de los Diputados presentes la propuesta de la siguiente reunión, dando oportunidad a que tanto la SEMAREN como la Minera Media Luna, preparen la información





# PODER LEGISLATIVO

*Diputado Manuel Quiñonez Cortés*

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES,  
DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

correspondiente, para llevarse a cabo en fecha 07 de febrero del año que transcurre, en punto de las 14:00 horas, siendo aprobada unanimidad.

-----En desahogo del punto número tres del Orden del Día, "Asuntos Generales", y no habiendo asuntos que tratar, el Diputado Presidente procedió a declarar la Clausura de la Sesión, siendo las 15 horas con 25 minutos del día 31 de enero de dos mil veintitrés. Firman al calce, para dar fe del acto de la presente sesión.-----



PODER LEGISLATIVO

DIP. MANUEL QUIÑONEZ CORTÉS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

**PRESIDENTE**



DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

**SECRETARIO\***

\*CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 181 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO VIGENTE, EL DIPUTADO OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES, ES DESIGNADO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE SECRETARIO, DE MANERA TEMPORAL.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023.